REDUCTOR PRIMER RELLENADOR



LINEA

2229 Reductor para Primario Acrilico

PRESENTACIONES

1 Lt. 4 Lt. (Galón)

APLICADORES

Incorporación a Primer Acrílico.

Mezcla de solventes

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El reductor para primer acrílico 2229 es una mezcla de ácido y solventes de excelente calidad, diseñado para la dilución del primer acrílico y primario rellenador 2221. El uso de este reductor asegura una funcionalidad óptima del primer. El ácido que contiene ayuda a sensibilizar substratos de fierro para un mejor anclaje. Es una mezcla de solventes aromáticos y oxigenados no contiene metanol.

PROPIEDADES AL ENVASADO (A 25° C y 50% Humedad Relativa)			
PROPIEDAD	VALOR	UNIDAD	
Densidad	0.81 - 0.89	Kg/Lt.	
Humedad	0.10 Max.	%	
Apariencia	Liquido transparente	-	

RECOMENDACIONES

Recomendamos no se deje el envase abierto, de lo contrario los solventes podrían evaporarse ó atrapar humedad del medio ambiente, modificando sus propiedades.

DILUCIÓN

A 1 litro de Primer Acrílico agregue de 11/2 a 2 litros de Reductor 2229, mezcle perfectamente. No utilice ningún otro thinner diferente al mencionado ya que puede afectar los resultados y la calidad del acabado. Para mayor información consulte la Hoja Técnica del Primer Acrílico 2226. A 1 litro de Primario Rellenador 1K 2221, agregue el 750 ml ó 1 litro de Reductor para Primario Acrílico 2229, mezcle perfectamente. Para mayor información consulte la Hoja Técnica del Primer Acrílico 2221.



1 Lt. Primer Acrílico



1 ½ Lt. 2 Reductor 2229





IINFA

2229 Reductor para Primario Acrilico

INDICACIONES DE SEGURIDAD DURANTE LA APLICACION

- · Aplíquese en lugares ventilados.
- Se recomienda el uso de goggles, guantes, mandil y respirador para vapores orgánicos.
- · Evite el contacto directo con la piel.
- · No ingiera alimentos durante su uso.
- En caso de ingestión no provoque el vómito, acuda al médico de inmediato
- En caso de contacto con los ojos, lave la cara con agua abundante y acuda al médico.
- No mezclar con otros productos.
- Consulte las hojas de datos de seguridad del producto para información específica.

ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO

Estiba no mayor a 4 cubetas y/o 6 camas de cajas que contengan botes de 1 o 4 Lt., sobre tarimas bajo techo en un lugar seco y a temperatura no mayor a 50°C.

ACLARACIÓN

Las instrucciones de la presente ficha están basadas en nuestra amplia experiencia, pero debido a que los métodos y las condiciones especificas en las que se aplicara este producto están fuera de nuestro control, es recomendable que el usuario realice pruebas previas de acuerdo a sus necesidades. Ante cualquier duda diríjase a su distribuidor autorizado IPESA®

Nota 1: Para la actualización del presente documento diríjase a su distribuidor autorizado IPESA®

Nota 2: Se sugiere para un mejor desempeño del producto se utilice dentro de los dos primeros años después de fabricado.

CONTROL DE CAMBIOS				
No. De Revisión	Fecha	Motivo		
00	Agosto 2009	Oficialización del Sistema de Gestión de la Calidad		
01	Junio 2010	Actualización de Formato		
02	Julio 2019	Actualización de Formato		

